

Informe Técnico y Económico

INDOTEL-DAF-CM-2023-0075

Contratación de una empresa que brinde el servicio de mantenimiento a torre de comunicación en el edificio del Indotel

Santo Domingo, R.D.
15 de noviembre 2023.-

INF-I-000065-23

Dando cumplimiento a los principios de eficiencia, igualdad, transparencia, economía, flexibilidad, participación y razonabilidad, los Peritos procedieron a evaluar las ofertas de todos los oferentes del Proceso **INDOTEL-DAF-CM-2023-0075 de Contratación de una empresa que brinde el servicio de mantenimiento a torre de comunicación en el edificio del Indotel**, con el fin de determinar los oferentes que cumple con los requerimientos solicitados.

El oferente se muestra a continuación:

No.	OFERENTE
1	HEQUI COMUNICACIONES, S.A.



PROCESO DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la documentación técnica presentadas por los oferentes se realizó bajo la modalidad de “cumple /no cumple” se elaboró el inventario (checklist) para cada uno de los oferentes.

CUADRO DE REQUERIMIENTOS TECNICOS

DETALLES DE MANTENIMIENTO	ALL Office Solutions TS, SRL
Reducir la altura a 100 pies solamente	CUMPLE
<p>Dar mantenimiento a la torre y el mismo debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Trabajo en Altura · Limpieza · Galvanizado en frio · Pintura acrílica Anaranjado y Blanco con certificación de seguridad aérea. · Mantenimiento sustitución de cable donde amerite · Sustitución tensores · Grapas para cables y mangas preformadas · Limpieza de cableado · Revisión de luz de balizaje y prueba cable tierra, en caso de no tener se debe agregar · Instalación de aro de seguridad en los anclajes. 	NO CUMPLE

CUADRO DE DOCUMENTOS A ENTREGAR

REQUERIMIENTOS PARA ENTREGAR	HEQUI COMUNICACIONES, S.A.
DGII	CUMPLE
RPE	NO CUMPLE
TSS	CUMPLE

CUADRO DE OFERTAS ECONOMICAS

Documentación	HEQUI COMUNICACIONES, S.A.
DESCRIPCION ITEM	
Contratación de una Empresa que brinde el servicio de mantenimiento a Torre de Comunicación	RD\$ 375,000.00
Ofertas Económicas	RD\$334,954.80
Crédito a 30 días	NO CUMPLE

RESULTADOS DE LA EVALUACION

Tomando en cuenta lo observado más arriba con respecto al proceso de **Contratación de una Empresa que brinde el servicio de mantenimiento a Torre de Comunicación**, se revisó la siguiente oferta: **HEQUI COMUNICACIONES, S.A.**

En base a lo requerido y visto en la ofertas técnicas y económicas se pudo determinar que el oferente **HEQUI COMUNICACIONES, S.A, NO CUMPLE**, con todos los requerimientos de la oferta técnica (**falta el galvanizado en frio**), así como tampoco coloco el crédito a 30 días.

Debido a lo ante mencionado recomendamos que este proceso sea declarado desierto.

Sometemos este análisis a la consideración de la Gerencia de compras y contrataciones para su aprobación.

Preparado por los peritos:

Ivank Almonte
Director TIC.